



Boletín Jurídico – Observatorio de justicia de la Universidad Católica Sedes Sapientiae

Edición Especial: Setiembre 2025 - Normas, Jurisprudencia y Noticias Jurídicas Relevantes

1. Normas Legales Relevantes

Congreso de la República

- **Ley N.º 32451 – Modificación la Ley 30096, Ley de Delitos Informáticos, y el Código Penal**

Modifica la Ley de Delitos Informáticos y el Código Penal para incorporar nuevos delitos para sancionar la activación de líneas móviles sin consentimiento, la posesión ilícita de tarjetas SIM y la comercialización ilegal de servicios de telecomunicaciones.

- **Ley N.º 32449 – Tratamiento Especial Tributario y Aduanero para las Zonas Económicas Especiales Privadas (ZEEP)**

Establece el tratamiento especial para la creación y el desarrollo de las zonas económicas especiales privadas (ZEEP) como mecanismos para coadyuvar a la promoción de las inversiones, contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible y promover la competitividad e innovación en el país.

- **Ley N.º 32446 – Delito de Criminalidad Sistemática**

Modifica el Código Penal para incorporar el artículo 318-B que tipifica como delito grave la comisión sistemática de extorsión, secuestro, sicariato, homicidio calificado y robo agravado mediando el uso de municiones, explosivos u otros similares.

- **Ley N.º 32445 – Retiro de los Fondos de los Afiliados al Sistema Privado de Pensiones**

Autoriza de manera extraordinaria y facultativa a todos los afiliados al Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, sin ninguna excepción, el retiro de los fondos acumulados en sus cuentas individuales de capitalización, hasta por el monto de cuatro unidades impositivas tributarias (4 UIT).

- **Ley N.º 32437 – Ley de Riego Tecnificado**

Promueve el riego tecnificado para usar el agua de manera eficiente y ampliar la actividad agrícola a nivel nacional. Involucra a todos los niveles de gobierno y organizaciones de usuarios, permitiendo inversiones públicas y público-privada que permitan el uso eficiente del recurso hídrico.

- **Ley N.º 32431 – Derechos Laborales de los Trabajadores con Diagnóstico de Cáncer**

Declara nulo el despido de un trabajador por diagnóstico de cáncer y exige readaptar el puesto de trabajo si hay limitaciones físicas o cognitivas derivadas.

Poder Ejecutivo

- **Decreto Supremo N.º 115-2025-PCM**

Aprueba el Reglamento de la Ley N° 31814, Ley que promueve el uso de la inteligencia artificial en favor del desarrollo económico y social



del país.

- **Decreto Supremo N.º 017-2025-SA – Modificación del Reglamento que Garantiza el uso de Medicamentos para Enfermedades Raras o Huérfanas**

Autoriza el uso temporal de medicamentos y productos biológicos de alto costo que aún no cuenten con validación técnica formal. Pretende evitar interrupciones terapéuticas y garantizar la atención médica oportuna.

- **Decreto Supremo N.º 120-2025-PCM – Ampliación del Estado de Emergencia en Loreto.**

Dispone la ampliación del estado de emergencia en las provincias de Putumayo y Mariscal Ramón Castilla del departamento de Loreto con el fin de garantizar el orden interno y hacer frente al accionar de los grupos hostiles y otras amenazas conexas.

- **Decreto Supremo N.º 016-2025-MIDAGRI – SECIGRA Agrario**

Aprueba el reglamento que establece las bases y reglas para que los estudiantes y egresados de facultades vinculadas a la actividad agraria puedan participar del programa SECIGRA, fomentando su inserción y formación laboral.

2. Jurisprudencia Destacada

Tribunal Constitucional

- **Sentencia N. 01195-2025-HC/TC- Caso Betssy Chávez Chino**

El Tribunal Constitucional declaró nula la prolongación de la prisión preventiva de Betssy Chávez porque fue resuelta después de vencido el plazo legal. Consideró que ello configuró una detención arbitraria y vulneró su derecho a la libertad personal. Ordenó su excarcelación inmediata y recordó que la prisión preventiva exige estricta observancia de plazos.

3. Noticias Jurídicas Relevantes

- ✓ **Possible vulneración de los servidores gestionados por la División de Seguridad Digital de la Dirección de Inteligencia de la PNP**

La filtración fue atribuida al colectivo de hackers Deface, quienes publicaron datos sensibles: identidades de miembros encubiertos, planes de contrainteligencia, vigilancia a periodistas y jueces, incluso información sobre la protección a altos funcionarios. Al respecto, el Ministerio del Interior respondió asegurando que tomará medidas para proteger la integridad de los agentes afectados.

- ✓ **Alejandro Toledo fue condenado en el marco del “Caso Ecoteva”**

El 3 de septiembre de 2025, el Poder Judicial condenó al expresidente Alejandro Toledo a 13 años y 4 meses de prisión por lavado de activos en el caso Ecoteva. La sala determinó que usó una empresa offshore con sede en Costa Rica (Ecoteva) para blanquear unos 5,1 millones de dólares provenientes de sobornos de la empresa Odebrech.

Autor: Camila Morayma Arias Ydrogo